

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.723

Miércoles 5 de Agosto de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1794416

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA PAGO DE IMPUESTO QUE INDICA

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 87, de fecha 30 de julio de 2020, establece procedimiento para pago del impuesto a las ventas y servicios que se haya postergado conforme lo dispuesto en Res. Ex. SII N° 41 y N° 77 de 2020, en virtud de importaciones aceptadas a trámite en los meses que indica.

El texto íntegro de este documento está publicado en "www.sii.cl".- Fernando Javier Barraza Luengo, Director Nacional.

